



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Cajamarca, 20 de Junio del 2022



Firmado digitalmente por BAZAN SANCHEZ DE CHICOMA Fernanda Eliza FAU 20529629355 soft Cargo: Presidente De La Corte De La Csj-Ca Motivo: Soy el autor del documento

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 000846-2022-P-CSJCA-PJ

I. VISTO:

Oficio N° 0267-2022-MBJ-JPLBI-CSJ-PJ.

ii. CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- A través del oficio mencionado en el visto, la magistrada María Eugenia Malca Pajares, jueza supernumeraria del Juzgado de Paz Letrado de Baños del Inca, solicita a este despacho autorización de desplazamiento para que conjuntamente con la secretaria judicial Esperanza Mantilla Tucto, se trasladen hacia el predio ubicado en el sector Bajo Otuzco, del distrito de Baños del Inca, el día 07 julio de 2022, a horas 09:00 de la mañana, a efectos de realizar la diligencia de inspección judicial, por estar programada en el expediente N° 02260-2010-0-0601-JP-CI-01.

SEGUNDO.- El artículo 152° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS, establece que los jueces, deben despachar por lo menos 06 horas diarias en la sede del respectivo juzgado, salvo las diligencias que conforme a ley se pueden efectuar fuera de local del Juzgado, en horas extraordinarias y en los casos que cuenten con autorización por escrito de la Presidencia de Corte.

TERCERO.- El Presidente de la Corte Superior de Justicia, es el representante del Poder judicial en su respectivo Distrito Judicial y dirige la política institucional, dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias que lo conforman, según los establece el artículo 90° incisos 1), 3) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; en este sentido, atendiendo a la naturaleza de la diligencia a realizar y siendo que es necesaria para la continuación de la administración de justicia, corresponde otorgar la autorización respectiva.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

CUARTO.- Finalmente, es necesario recomendar a la magistrada solicitante que la diligencia deberá realizario con el estricto cumplimiento de todas las medidas de seguridad, dispuestas para prevenir el contagio y propagación del COVID-19, plasmadas en el "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo del Poder Judicial (V.04)", aprobado mediante la Resolución Administrativa N° 000425-2021-CE-PJ.

Por los considerandos expuestos y de conformidad con los incisos 1), 3) y 9) de artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Fresidencia, **RESUELVE**:

III.- <u>DECISIÓN</u>:

Artículo Primero. AUTORIZAR el desplazamiento de la magistrada *María Eugenia Malca Pajares*, jueza supernumeraria del Juzgado de Paz Letrado de Baños del Inca, así como para la secretaria judicial *Esperanza Mantilla Tucto*; para que se trasladen el día 07 de julio de 2022, a horas 09:00 de la mañana al predio ubicado en el sector Bajo Otuzco, del distrito de Baños del Inca, a realizar la diligencia de inspección judicial programada en el expediente N° 02260-2010-0-0601-JP-CI-01.

Artículo Segundo.- RECOMENDAR a la referida magistrada que la diligencia programada deberá realizario con el estricto cumplimiento de todas las medidas de seguridad, dispuestas para prevenir el contagio y propagación del COVID-19, plasmadas en el "Pian para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo del Poder Judicial (V.04)", aprobado mediante la Resolución Administrativa N° 000425-2021 CE-PJ.

Artículo Tercero.- PÓNGASE la presente resolución en conocimiento de la ODECMA, Coordinación de Recursos Humanos y a la magistrada solicitante, para los fines pertinentes.

Artículo Cuarto.- INTERVIENE la suscrita por vacaciones del titular.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

Registrese, comuniquese y cúmplase

Documento firmado digitalmente

FERNANDA ELIZA BAZAN SANCHEZ DE CHICOMA

Presidente de la Corte de la CSJ-CA
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

ERS/lbc